



# ITESP

Instituto Tecnológico  
Superior de Puruándiro

Para mayor información

Acude al Departamento de Vinculación

Contáctanos

- MM. Mauricio Recio Martínez
- ISC. Ricardo Guzmán Chávez
- Lic. Mariela González Jiménez



Horario de 9 a 15 hrs.



Carr. Puruándiro - Galeana km. 4.3. CP. 58532  
Edificio B, Planta Alta.



(438) 383-2732. Ext. 303  
(438) 108-0142



[vinculacionitesp@hotmail.com](mailto:vinculacionitesp@hotmail.com)



<https://itspuruandiro.edu.mx>



/TecNM Campus Puruandiro  
#FamiliaITESP #ServicioSocialITESP

## Puruándiro, Michoacán

#FamiliaITESP

<https://itspuruandiro.edu.mx>



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO

# TecNM Campus Puruándiro



## Residencias Profesionales



ITESP  
Instituto Tecnológico  
Superior de Puruándiro

# PLATICA DE RESIDENCIAS PROFESIONALES

La Residencia Profesional es una estrategia educativa de carácter curricular, que permite al estudiante emprender un proyecto teórico-práctico, analítico, reflexivo, crítico y profesional; con el propósito de resolver un problema específico de la realidad social y productiva, para fortalecer y aplicar sus competencias profesionales.

## Objetivos

Que el alumno:

- Aplique sus conocimientos y habilidades adquiridas en el aula.
- Participe en un proceso de aprendizaje y trabajo.
- Conozca en el sector productivo.
- Desarrollar una disciplina personal.
- Ser egresado competitivo
- Resolución de problemas.
- Ser egresado conocedor de la problemática a la que tendrá que enfrentarse.
- Tener una alternativa para obtener el título profesional.



## Los periodos de residencias profesionales son:

- Semestre escolar Enero - Junio
- Semestre escolar Agosto - Diciembre



## Requisitos

- Tener acreditado el Servicio Social
- Ser alumno regular (sin exámenes especiales por presentar)
- Haber cubierto un mínimo del 80% de los créditos de la retícula
- Cursar solo 1 materia
- Presentar un Anteproyecto de Residencias Profesionales a su respectivo Coordinador de Carrera.
- Presentar el acuerdo Instituto - Empresa - Alumno.
- Contar con el oficio de Aceptación.
- Al finalizar su residencia, el alumno deberá elaborar un informe por escrito, de las actividades realizadas (Memoria de Residencias).



## Duración

La duración de las Residencias está determinada a 500 horas, realizadas en un periodo de 4 a 6 meses, sujetándose a lo establecido por el reglamento de Residencias Profesionales del Instituto Tecnológico Superior de Puruándiro.

## Consulta / Establecimientos

<https://siem.economia.gob.mx/ui/pubconsultaestablecimientos>

## Bolsa de Trabajo

[https://itspuruandiro.edu.mx/Administracion/Bolsa\\_Trabajo.html](https://itspuruandiro.edu.mx/Administracion/Bolsa_Trabajo.html)

